

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Fuentes Haces.

Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

✠

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**D. SEBASTIAN CANDEL RUBIO,**  
ABOGADO,  
FALLECIÓ EL 15 DE JULIO DE 1896  
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la Puebla de Mula á las 8 de la mañana del día 15, una solemne misa de Requien.

Su afligida madre D.<sup>a</sup> Juana Rubio, sus hermanos D. Diego, médico, D. José María, abogado, y D.<sup>a</sup> Isabel; su hermano político D. Damian Torrecilla, su tío el M. I. Sr. D. Juan Orlega, catedrático de la Universidad de Madrid y D. Blas Zamora, notario público de Murcia; ruegan á sus amigos y demás parientes y personas piadosas, asistan á estos cultos, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos 100 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que reciten el Padre Nuestro, parte de Rosario, ofrezcan la Santa Misa, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad, en sufragio del alma de dicho señor.

✠

QUINTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON JOSÉ GASCÓN Y GALINDO**  
QUE FALLECIÓ EL 14 DE JULIO DE 1892  
EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA  
**D.<sup>a</sup> MARIA LEANTE Y GARCIA**

Hoy miércoles se aplicarán todas las misas que se celebren desde el alba hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de Santo Domingo, capilla del Rosario.

SUS HIJOS DON JULIO, DON ADOLEFO Y DON JOSÉ,  
suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios y asistan á alguno de estos actos religiosos, por lo que les dan las gracias anticipadas.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por un Responso, un decenario del Rosario, una Estación al Santísimo, una misa, una comunión ó cualquiera otro acto de piedad ó caridad en descanso del alma de los finados, rogando por los fines de la Santa Iglesia.

## Música Religiosa

Se asegura que el Papa se propone dirigir á los obispos una instrucción relativa á la música sagrada, y principalmente al violín, cuyo uso aconsejará proibir, tanto en solos como en orquesta.

Altas dignidades de la Iglesia parece que le han inspirado esta idea, con la cual se halla ahora muy preocupado. Hallando en la música sagrada de hoy un exceso teatral y sensualista, quisiera conseguir resucitar los antiguos tiempos, en que campeaba la música grave y severa.

Desde este punto de vista solamente—y porque Leon XIII es un *dilettante*—condena la música de Mozart de Hayden, que está muy en boga en las iglesias.

En la instrucción mencionada, el Papa no se limitará á hacer el análisis de las distintas clases de música, sino que hablará también acerca de algunos instrumentos.

El mundo religioso y artístico aguarda con curiosidad el documento pontificio, en el que se consignarán opiniones importantes sobre la música religiosa.

## Carta-Alcance de Madrid

Servicio especial de la Agencia Europea.  
12 de Julio 97.

### Telegramas oficiales

Habana 11; Madrid 12.—General segundo cabo á Ministro Guerra:  
General en jefe dice á V. E., que presentados á general Ruiz, y fami-

lias recogidas por este, aseguran que murió el día 5 en el tiroteo habido en Lomas del Infierno Papaya, Quintín Banderas.

Anticipo rumor y procurar confirmarlo.—WEYLER.—AHUMADA.

Habana 11; Madrid 12.—General segundo cabo á Ministro Guerra:

En Matanzas tuvo enemigo 2 muertos y 2 prisioneros; en Habana 2 muertos, y en Pinar 20 muertos y 2 heridos, y las fuerzas de la columna tuvieron 2 heridos.

Presentados 7 armados y 7 sin armas.—AHUMADA.

El telegrama referente á la muerte del cabecilla Quintín Banderas, ha producido muy buen efecto.

Sin embargo hay quien duda de la veracidad de la noticia puesto que no hay ningún dato que pueda confirmarla, más que la declaración de los presentados á la que no puede darse crédito suficiente, pues en otros casos análogos han resultado inexactas sus afirmaciones.

Segun despacho de Odde (Noruega), el Emperador Guillermo ha sufrido un accidente que no carece de importancia. Hallándose paseando por el puente del yate *Hohenzollern*, la caída de una pieza del aparejo del barco le ocasionó en el ojo izquierdo una herida bastante grave. Conducido en el acto á la cámara y contenida la moderada hemorragia que le causó la herida, se le colocó un apósito sobre el ojo lesionado.

Después de practicada la cura, el Emperador declaró que se encontraba muy aliviado.

Los despachos recibidos esta madrugada acerca del accidente de que ha sido víctima el Emperador de Alemania en su yate *Hohenzollern*, son muy sóbrios.

Hasta que se levante el apósito que le ha sido colocado al Emperador sobre el ojo izquierdo, no se podrá formar opinión sobre las consecuencias de la herida, la cual es calificada de «bastante grave» por los mismos despachos oficiosos de Berlin.

## LA PROVINCIA

### CIEZA

D. Mariano Marin-Blazquez.—Ha comenzado su gestión administrativa, como Alcalde-presidente de este Ayuntamiento, bajo los más lisonjeros auspicios. La población recibe con aplauso general cuantos acuerdos toma, encaminados todos á la buena administración, ornato, belleza y salubridad de la villa. Así se empieza, y así debe acabarse, en lo cual tenemos una firmísima seguridad.

Las sesiones todas del municipio se verifican nutridas de concejales. El individuo que no asiste es por enfermedad ó por otra causa que le imposibilita de todo punto asistir. El Sr. Marin-Blazquez lo ha dicho: «Quiero presidir un Ayuntamiento, no una mayoría.» Lo cual equivale á decir: «Ante todo quiero ser Alcalde y primer administrador de mi querido pueblo, no el Alcalde de un partido político». Y así lo cumple; lo cual constituirá para el Sr. Marin una verdadera gloria. Las minorías no pierden sesion, constándonos, que, á todos, no les lleva otro objetivo que el bien y la prosperidad del pueblo, y que están dispuestos á ceder á todo interés y tendencia política dentro del Consejo, siguiendo el noble ejemplo del digno presidente. He aquí trazado en cuatro palabras el programa de una sabia y grandiosa política nacional que salvaría en poco tiempo á la patria. En Cieza, antes que políticos, ciezos; en España, antes que defensores de una determinada forma de gobierno, defensores de la patria, amantes de su progreso, de su gloria inmortal y de su preponderancia en el mundo: ¡Esta sí que sería la gran política! Y es la que hay que seguir. Si nó, Dios nos ampare á todos los españoles. Vendrá la gran ruina. Recordamos que después del terrible desastre que sufrió la Francia en su última memorable guerra con el imperio alemán, no hubo en todo el país más que franceses; los partidos políticos desaparecieron impelidos por el soplo tempestuoso de la desgracia. ¿Qué necesidad hay de batallar con el mal cuando ya se cierna inevitablemente sobre nuestras frentes? Antes de que estalle, se evita; y esto es lo que hay que hacer. Benditos los políticos, que, ante todo, son patrióticos y españoles.

*Luz y música.*—Un agente que es alegría de la creación, y una invención humana que es el lenguaje del arte, y fué en el Olimpo la palabra de los dioses, es lo que indudablemente gozaremos en el paseo de Marin-Barnuevo, dentro de breve tiempo.

La instalación del alumbrado eléctrico se está extendiendo y se llevará á cabo enseguida. Para la música se restablecerá la antigua banda municipal bajo la dirección del entendido maestro Sr. Leon.

Nuestra felicitación y nuestro aplauso por tan felices acuerdos.

*Bienvenida.*—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestra distinguida amiga la señorita D.<sup>a</sup> Luisa García Marin, después de haber permanecido una larga temporada en Espinar. Le deseamos entre nosotros una larga y no interrumpida estancia.

*Exámenes.*—Comenzaron el día 8, como lo anunciamos. La ilustrada junta de primera enseñanza de esta localidad los verifica con sumo detenimiento. Hace muy bien. Verdad es que los niños se portan admirablemente. El examen de las escuelas que dirigen los Sres. Abellan y Cervera, ha durado tres días con sesiones por mañana y tarde. Nuestra digna junta se complace en ver lo bien que lo hacen los niños, y desplega gran laboriosidad, apesar del

sofocante calor que se deja sentir. De estos actos ya nos ocuparemos con la detención debida, cuando concluyan.

*Nataticio.*—Saludamos desde las columnas de *EL DIARIO* á los dichos padres D. Manuel Moxó y su joven y encantadora esposa D.<sup>a</sup> María Luisa Ruano, por el ángel de felicidad que Dios les ha enviado. El primer hijo es una de las más grandes alegrías que se experimentan en la vida. Esto solo lo sabe el que ha sido padre. Enviamos á los señores de Moxó nuestra más cordial felicitación, deseándole á la distinguida y joven madre un feliz sobre parto.

Se hace tarde para el correo; por lo que suspendo esta hasta mañana.

El Corresponsal.

13 Julio 1897:

## MOLINA

Exámenes públicos en las escuelas.

De conformidad á lo acordado por la Junta local de primera enseñanza en los días 8, 9 y 10 del actual, han tenido lugar los exámenes de niños y niñas concurrentes á las escuelas públicas de este término municipal, acto que si siempre ha despertado general interés en los habitantes de esta villa por considerarlo de suma trascendencia para el progreso intelectual y moral, toda vez que marca con carectéres indelebles el grado de cultura de un pueblo, en el presente semestre ha ofrecido en este una excepcional importancia, tanto por la solemnidad para el mismo desplegada por nuestra digna Junta, cuanto por el satisfactorio resultado de los exámenes, que prueba evidentemente los sacrificios impuestos por el profesorado, á fin de inculcar en sus jóvenes alumnos los múltiples conocimientos que aconseja la moderna Pedagogía, en armonía con los adelantos de la sociedad en que vivimos.

El acto de los exámenes dió principio el día 8 á las siete y media de su mañana, en la escuela pública de niñas de esta población, á cargo de la ilustrada profesora D.<sup>a</sup> Teresa Armer y Pascual, con la cooperación de su joven y aventajada sobrina la profesora D.<sup>a</sup> Carmen Aguilera Armer. La Junta estaba compuesta de los Sres. Alcalde presidente D. Juan Ros Navarro, coadjutor D. Juan Aroca por delegación del párroco, que se hallaba indispuerto, D. Juan Martínez Parraga, D. Gregorio Martínez Conesa, D. Pascual Pinar Fernandez y el Secretario del Ayuntamiento D. Manuel Roman Lopez; concurriendo también al acto varias señoras y señoritas, y los Sres. Dr. Don Antonio Martínez Cano; teniente de la guardia civil, D. Nicolás Saez Magaña; facultativos titulares, D. Mariano Camacho y D. Nicolás Lopez Hijosa; aventajados seminaristas, D. José Sánchez, D. José Moreno y D. Fulgencio Benito; profesor, don Santos Ortiz, y el que esto escribe.

La niña Consuelo Arnaldos Cano, con facilidad y elegancia, pronunció un bonito discurso de inauguración del examen.

A seguida se verificó el examen de las niñas, por secciones, en las asignaturas de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, lectura en todos sus grados, Gramática, Aritmética, Urbanidad, Geografía é Historia de España, escritura y labores; demostrando tales conocimientos que, mas bien que alumnas, parecían las niñas profesoras en las referidas materias, por el aplomo y acierto en las contestaciones y el buen orden y compostura en la clase, así como por la notable *exposición de labores* en los alrededores del salón de clases, entre las que figuraban bordados artísticos en seda y blanco, otras también en blanco al realce y puntos de adorno con festones, encajes de malla y en tul, labores en Bristol, de costura, bordado en cañamazo; primores en croché y calceta; por todo lo cual los Sres. de la Junta y demás asistentes al acto no pudieron por menos de tributar grandes elogios á las profesoras y á las niñas por tantos adelantos como acababan de presenciar, digno resultado del trabajo y de la constancia.

Seguidamente, se procedió por el Sr. Alcalde al reparto de premios, acto por todo extremo imponente que arrebató frases de entusiasmo de

todos los concurrentes al mismo, especialmente del joven Dr. Sr. Martínez Cano y del vocal de la Junta Sr. Pinar, quienes dieron los más calurosos plácemes á las profesoras y á las niñas, á las autoridades y al pueblo en general, que ve al frente de la enseñanza á tan ilustradas maestras, que son la mayor garantía de su progreso intelectual y moral y por consiguiente, de su verdadera felicidad.

La niña Carmen Pinar García dió fin al acto pronunciando un bonito discurso de gracias.

Para concluir la reseña de estos exámenes, dignos de imitación, y en la imposibilidad de hacer públicos los nombres de todas las 120 niñas distinguidas, haremos especial mención de las más sobresalientes en las asignaturas mencionadas y en labores, que lo fueron; Antonia y Encarnación Ruiz, Josefa Sanchez, Patrocinio Martínez, María y Manuela Roman, Consuelo Arnaldos, Para Hernandez, Carmen Pinar, Rufina Linares, Piedad Fernandez, Consuelo Gil, Carmen Linares, Remedios García, Tomasa García, Faustina Lopez, Encarnación Martínez, Visitación Ortiz, Mariana Gonzalez, Carmencita Aroca, Pepita Breis, Teresa Conjero, Amalia Fernandez, Resurrección Martinez, Otilia Gares, Remedios García y otras más que no recordamos; á todas las cuales damos nuestra más cariñosa enhorabuena.

Por la tarde pasó la Junta á la escuela elemental de niños, á cargo del profesor D. José Perez Cuenca, procediendo al examen de los alumnos en las distintas asignaturas que abarca la enseñanza en dicha escuela; notándose bastantes adelantos, si bien no en la medida que reclama la instrucción en nuestros días, ni las condiciones especiales de esta localidad, en la cual se tiene la mala costumbre de dedicar á las faenas agrícolas á los niños, hallándose aún estos en corta edad, privándoles así de la ampliación de los conocimientos de la primera enseñanza, que ha de suplir el maestro con su celo y actividad.

El siguiente día 9 por la mañana, continuó la Junta el examen en la escuela de párvulos, á cargo de la ilustrada profesora D.<sup>a</sup> Teresa García Rodriguez, y por indisposición de la misma, al de la joven aspirante al Magisterio D.<sup>a</sup> Consolación Fernandez Vicente, demostrando los parvulitos bastantes conocimientos en las asignaturas de Doctrina é Historia Sagrada, principios de lectura, Geografía é Historia Natural, y haciendo con gran orden y precisión las distintas evoluciones propias de esta clase de enseñanza. Terminado el acto, procedió la Junta al reparto de premios á los niños de una y otra escuela.

El día 10 por la tarde se trasladó la Junta al partido de Ribera, procediendo al examen de los niños y niñas asistentes á las escuelas, á cargo respectivamente de los ilustrados profesores D. Joaquín Fuster Fernandez y D.<sup>a</sup> Enriqueta Zaragoza y Acevedo; viendo con satisfacción los notables adelantos que se nolan en ambos establecimientos de enseñanza, cuyos dignos maestros saben corresponder á la alta misión que les está confiada. Terminó el acto con la distribución de premios.

Para concluir, damos nuestra mas cumplida enhorabuena á los ilustrados preceptores á quienes está encomendada la educación é instrucción de los niños y niñas de este término municipal, estimulándoles á que sigan mereciendo, como hasta aquí, los plácemes de las autoridades y del vecindario por su buen comportamiento en la alta y difícil misión que les está encomendada.

El corresponsal.

## CALASPARRA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Muy señor mio: Ayer á primeras horas de la tarde nos sorprendió la noticia de haber fallecido repentinamente el Sr. D. Diego Perez Lopez, hermano de nuestro querido párroco D. José María. Esta mañana se ha verificado su entierro, asistiendo numeroso y distinguido acompañamiento. Al finado, que ejercía en esta localidad su carrera de Profesor Veterinario, le adornaban tan bue-

nas cualidades personales que era apreciado de cuantos le trataban. Damos el pésame á su atribulada familia y especialmente á su señor hermano, tomando parte el pueblo en general del dolor que hoy le apena.

No me equivocaba en mi carta anterior al decir que saldrían muchos calasparreños para presenciar la corrida que se dió en esa plaza el domingo. El 11 á la hora del correo vimos el andén de nuestra estación completamente invadido de viajeros, reinando la alegría propia de la excursión y asaltando los coches para proporcionarse el mejor sitio posible. El pueblo de Calasparra ha presentado un buen número de aficionados en esa capital, pero en breve llegará nuestra feria y nuestra buena corrida de toros y es posible que el pueblo murciano esté á la recíproca; con lo cual nos honraríamos mucho.

Y como nota final, he de ocuparme aunque á la ligera, del espectáculo presentado en este teatro por el célebre Leo «El bohemio» del que hablaba ya en mi anterior. Sus fenómenos no han defraudado las esperanzas del público, que ha visto adivinar el pensamiento sin componendas de ninguna clase. Realmente merece este genial artista el título de rival de Onofroff; así como domina el manejo del modernísimo aparato Cinematógrafo, en el que ha presentado hermosa colección de proyecciones animadas sirviéndose de la luz óptica innovada por él para este objeto.

Nuestro aplauso y hasta otra. **Lopez.**  
13 Julio 97.

**CEHEGIN**

La suscripción popular hecha en esta, para costear una verja de hierro que cierre el átrio de la iglesia convento de Ntra. Sra. de las Maravillas, ha dado el siguiente resultado hasta ahora:

	PTS. CS.
D.ª Maria Josefa Ruiz Castellanos.	70
D. Francisco Ruiz Castellanos.	50
D.ª Maria Isabel Ruiz Castellanos.	50
D. Alfonso Ruiz.	50
» Fidel Gonzalez.	50
D.ª Magdalena Cuenca.	25
D. Pedro Massa.	25
» Alfonso Clemente.	15
» Fernando Oliva.	10
» José M.ª Lopez, médico.	5
» Francisco y D.ª Andrea su esposa.	15
D.ª Gloria Ruiz.	5
Sr. Secretario del juzgado.	2
D. Julian Fiscal que está encargado de la casa de la Condesa.	2
D.ª Teresa é Hija D.ª Francisca Cerdan.	10
» Isabel Navarro.	10
» Antonia Lopez de Góngora.	10
» Ana Lopez de Góngora.	5
» Soledad Sanchez.	10
» Maria Dolores Arévalo.	5
D. Ramon Carrasco.	5
» Antonio Zarco.	2 50
» Damian Caballero.	2 50
» Esteban Zarzo.	5
» Pedro Lopez Valero.	5
» José Navarro.	10
» Pedro Puerta.	2

(Se continuará.)

**LO DEL DIA**

**FORVENIR SOMBRÍO**

Aunque ya está cortido el corazón del país por toda clase de calamidades, hasta el punto de que una especie de fatalismo se ha apoderado de todo el mundo, así y todo, las noticias de la guerra de Cuba, han causado un efecto tristísimo, diciendo ellas, por sí mismas, mucho más de lo que pudiera añadir el comentarista más hipocondríaco.

El movimiento de los insurrectos burlando la persecución de nuestras columnas y poniéndose á sus espaldas en el territorio de Las Villas, para dirigirse á Matanzas y á la Habana; la horrible situación sanitaria del ejército, y el desembarco de varias expediciones; todas estas noticias dejan en el ánimo una impresión muy penosa, que todavía se agrava considerando otro hecho que tendría inmensa gravedad, si se confirmaran los telegramas del «Heraldo».

Nos referimos al hecho de carecer

algunas columnas de fondos en sus cajas, y de tener, por esto, sus jefes, y por no facilitar más raciones los contratistas, que incautarse, mediante recibo, de las provisiones que se encuentran en los comercios de los pueblos.

**PICARDÍA**

De El Movimiento Católico:

«Dos sentencias del Tribunal contencioso-administrativo contra absurdas y desatinadas Reales órdenes del ministerio han sido suspendidas por el Gobierno sin más causa, razón ni pretexto que el de no querer abonar las deudas á las Comunidades religiosas, porque hacen falta, sin duda, todos los recursos del país, no para pagar á los soldados de Cuba, á quienes se les deben bastantes mensualidades, sino para que salgan de apuros algunos caballeros que hace pocos años no tenían una peseta y ahora están hechos unos propietarios y capitalistas de superior categoría».

Ante la suprema autoridad del Consejo de ministros, que vá siendo peor mil veces que el famoso Consejo de los Diez, de la antigua República veneciana, no hay justicia, ni ley, ni tribunal que valgan.»

**EL NUEVO REGLAMENTO**

PARA

**LAS CORRIDAS DE TOROS**

**COMENTARIOS**

El debido acatamiento á toda disposición emanada de la autoridad, no excluye el derecho que cada ciudadano tiene á juzgarla, según su leal saber y entender.

En uso de este derecho, el público comenta estos días con bastante calor (lo cual no es extraño ahora) el novísimo reglamento para las corridas de toros que ha puesto en vigor el Sr. Gobernador de la provincia, conde de Torre-Velez.

No falta quien juzgue el documento en cuestión como freno para abusos que pudieran cometerse; quien lo crea exagerado por las proligidades de prevision, aquí donde nunca han surgido graves conflictos en las funciones de toros y existía un reglamento para solucionarlos en caso necesario, y hay tambien quien lo considera una carrera de obstáculos en la que forzosamente han de caer maltrechos los pocos valientes que aún arriesgan grandes capitales para lograr una ganancia siempre eventual y casi siempre nula, cuando no un resultado desastroso, que es lo corriente.

Convengamos en que esta última apreciación con respecto al reglamento hoy vigente, es la mas común.

¿Por qué? Examine con atención el reglamento nuevo y se hallará la razón de ello.

Nosotros vamos á emitir francamente nuestra opinion respecto á varios artículos del prolijo documento oficial.

Después de todo, no creemos que pueda esto lastimar al Sr. Gobernador, que bien modestamente expone en la cabeza del reglamento la escasa paternidad que del mismo tiene, pues lo ha adoptado «mediante la consulta de los reglamentos que rigen en las provincias de mayor importancia».

Por eso precisamente resulta peregrino aquí ese lujo de exigencias reglamentadas, porque nunca, modestos como somos, nos creímos elevados al rango en que en tales materias nos quiere colocar el Sr. Conde.

Hé aquí ahora algunos de los particulares en que hemos fijado nuestra atención al ojear el reglamento: Uno de los párrafos del art. 2; capítulo I, que trata de las Disposiciones relativas á la empresa, dice para el caso en que no pueda torear uno de los matadores anunciados, que «se exigirá que el espada que sustituya al primeramente escriturado sea de su misma categoría».

En esto de las categorías no se ve claro. Mejor nos hubiera parecido que dijese: «el que le sustituya será tambieu matador de toros.»

Porque en el toreo tienen oficialmente igual categoría Guerrita y Conejito, Mazzantini y Villita, Reverte y Quinito, aunque unos cobran 6.000 pesetas y otros 2.000.

Además de que no hay otra sustitución posible. Un matador de novillos no puede sustituir á un matador de toros, y en el caso de que toreara, la corrida no se llamaría «de toros».

Se llamaría «mixta». Si el reglamento se refiere á otra categoría y no á esta, merece una aclaración.

En el art. 18, capítulo III, que trata de las Disposiciones relativas al ganado y al material para la lidia, se dice que siendo «indudable que las reses así conducidas (en cajones) pierden bastante de su bravura natural, se procurará tenerlas en los corrales desde ocho días, siquiera, antes de la corrida, para que descansen y repongan sus fuerzas.»

Ocho días, siquiera, nos parecen demasiados días. Porque si bien es posible que las reses así conducidas pierdan algo de su bravura, también pierden carnes y quizás bravura, teniendo tanto tiempo en los corrales, no siempre holgados de las plazas, en los pueblos sobre todo, y dándoles un pasto hien distinto al de la dehesa.

Nos parece bien, sin embargo, que el Sr. Gobernador diga que «se procurará», porque no indica gran empeño en que sea así precisa é indispensablemente y bajo multa.

El artículo siguiente es el que indudablemente hará poner la cara hosca al mas atrevido empresario.

Dice uno de sus párrafos que en la certificación de reconocimiento del ganado que redacten los veterinarios, «se diseñará el hierro de la ganadería, y, por el orden en que deban lidiarse, se hará la reseña de los toros ofrecidos en el cartel y de DOS MAS, aun cuando estos dos sean de diferente ganadería».

Lo cual, ó yo no lo entiendo, ó quiere decir que el empresario presentará ocho toros por cada corrida de seis que pretenda dar.

Dos toros que se llevarán á su casa concluida la función, ó los llevará al matadero, ó los echará de botijuela á los capitalistas.

Tres ó cuatro mil pesetas sobre el presupuesto de la corrida... ¡una bicoca!

Malaventurados los empresarios á quienes haya cogido el chubasco preparando el negocio... porque ellos se verán en las astas del toro.

José Frutos Baeza.

(Se continuará)

**LA BRONCA DE BARCELONA**

Copiamos de La Opinion:

«Cuando en el último toro sonaron los clarines para el cambio de la primera suerte, se promovió un fuerte escándalo en el que el público en masa insultaba al presidente; la bronca se recrudeció al salir los banderilleros á pelear, pues el público pedía que estos no entrasen en suerte por estar el toro muy entero.»

En vista de ello, el presidente ordenó volvieron á la plaza los picadores, pero estos ya habían marchado y por consiguiente no se podía cumplir dicha orden, en vista de lo que el presidente ordenó continuara la lidia, pero esto se hizo imposible en vista del creciente incremento que había tomado la bronca y el público pasando de las palabras á las obras, comenzó á echar á la plaza maderas y botellas de gaseosa y otros proyectiles.

Mientras esto acaecía, el presidente señor Plaza apenas daba señales de vida, el toro estaba solo en el circo y las cuadrillas con los capotes de paseo al brazo, celebrando conferencias con el presidente que ordenaba continuase la lidia, cosa que hacia imposible el público con su actitud hostil.

Hora y media duró esta situación, hasta que llegó el comandante de la guardia civil, el que procuró con muy buen acierto despejar la plaza; entonces el empresario mandó que el toro lo retiraran al corral.

En pocos momentos quedó limpio el redondo.

Afortunadamente, en medio de todo, no se ha tenido que lamentar más que dos contusos: uno un guardia de orden público y un empleado de la plaza.»

**Boletín Religioso**

SANTOS DE HOY 13 JULIO 1897.

San Buenaventura y Santos Jenaro, Justo y Marcelino.

**ALMANAQUE**

Sale el sol á las 4:41; pónese á las 7:30.

La Luna á las 7:58 t. y 4:36 m.

**SANTOS DE MAÑANA**

San Enrique emperador, y Santos Camilo de Selis, Antioco, Felix y Jaime.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en Carmelitas por D.ª Dolores García Rebollo, congregante. Mañana en la misma iglesia.

**CULTOS**

NOVENAS DEL CARMEN:

En la Merced por la mañana á las 6 y al toque de oraciones.

—En Santa María á las 7 de la mañana. Los cultos de mañana son á devoción de D.ª Antonia Guirao por sus padres y demás difuntos de la familia.

—En San Lorenzo después de la misa de 9 y al toque de oraciones.

—En la iglesia del Rosario al toque de oraciones.

En San Nicolás después de la misa de 7.

—En Santa Catalina al toque de oraciones.

—En San Miguel al toque de oraciones. Hoy por la intencion del Cura párroco en sufragio de sus padres y hermanos.

**Casa Crespo**

Plaza de San Bartolomé 1 y 2; ante Puxmarina SE HAN RECIBIDO

Queso fresco de bola crema en vejiga.

Queso nata ó plato id. en id.

Queso Mahonés especial.

Queso manchego lierno.

Sobresada mallorquina.

Mortadela de Bolonia.

Salchichon Lion legitimo.

Y el gran Salchichon Vich marca Juan Torra.

A más para los que se van á veranear se ha recibido un inmenso surtido en galletas desde el infimo precio de 90 céntimos en adelante pero comparando clases y precios con las demás de otra parte.

Inmenso surtido en conservas, legumbres, chocolates, vinos, licores, bujias, azúcares, cafés, thes, y todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos y comestibles.

La única casa que pesa por kilos y vende más barato. 4-2

PLAZA DE S. BARTOLOME, 1 Y 2,

(ANTE PUXMARINA, 2)

**CASA CRESPO**

**Horchateria Madrileña**

Alameda de Colon, frente al tablado de la música, junto á la cacharrería.

En este establecimiento se venden los helados á los precios siguientes: Un vaso grande de horchata ó limon 25 céntimos, un chico 15 céntimos.

Los sorbetes copa grande á 35 céntimos, pequeña á 20.

Los helados todos son de clase igual á los de otros establecimientos. 4-2

**NOTICIAS LOCALES**

**APOSENTADOR PRESO**

Desde el domingo en la tarde se halla en la Corrección el joven y honrado oficial de carpintero Manuel Garcia, que desempeñando por primera vez el cargo de aposentador en los palcos de la plaza de toros, tuvo la desgracia de entrar en el que ocupaba el Sr. Gobernador y pedir á esta la contraseña, desconociendo la persona de dicha autoridad.

Dicho joven estará preso quince días, según nos dicen, y como se trata de un muchacho honrado que creyó cumplir con su deber, al hacer lo que hizo y por lo que se le ha castigado, hay un buen número de amigos dispuestos á manifestarle de un modo ostensible su aprecio y simpatía, á fin de contrarrestar el disgusto que ha de sentir con la inesperada desgracia que sufre y que lamentan cuantos le conocen.

**Infractores**

La guardia civil de Bullas ha detenido á dos vecinos á quienes sorprendió cazando liebres con red en una hacienda de D. Alfonso Chico de Guzman. Al detenerlos les ocupó la fuerza 51 redes.

**Fiestas en el Carmen**

Nos aseguraron ayer que las fiestas de Nuestra Señora del Carmen, tendrán este año una gran celebración en la parte religiosa. El día anterior, además de las solemnísimas Visperas, habrá tambien la tradicional Salve, cantada á toda orquesta, y luciendo su gran iluminación tanto el altar mayor como los de las capillas.

Por la noche es posible que se queme un gran castillo de fuegos artificiales en la puerta de la iglesia, como se venia haciendo de inmemorial.

Al día siguiente por la mañana, se verificará la función solemne que ya anunciamos, y por la tarde, después

de la última novena, saldrá una lucida procesion, en la cual veremos á la Virgen del Carmen, sobre su trono-monte del Carmelo, radiante de majestad y de belleza.

Por la vispera habrá grandes iluminaciones en todo el barrio, especialmente en la Plaza de Camachos, calle Alameda de Colon y calle de Cartagena; estando el día de la Virgen, todo engalanado de vistosas colgaduras.

**COLEGIO DE S ANTONIO**

Hemos recibido el Boletín publicado por el colegio de dicho nombre, con las notas que han obtenido sus alumnos en los exámenes de prueba de curso que se han verificado en el Instituto Provincial de segunda enseñanza, en el mes de Junio último. El resumen de dichas calificaciones, dá el resultado siguiente:

Sobresalientes.	21
Notables.	30
Buenos.	46
Aprobados.	80
Suspensos.	1

Total de exámenes. . . . . 178

Un solo suspenso, de 178 exámenes y el buen número de notas distinguidas y honrosas que figuran en el anterior resumen, prueban la excelente preparación con que de dicho acreditado colegio han salido los estudiantes que á él concurren.

Felicitemos á su director, nuestro estimado amigo D. Antonio Morales, por el brillante final de curso de 1896-97, en su acreditado establecimiento de enseñanza, y le deseamos que en los años sucesivos recoja así mismo el galardón que merece su laboriosidad y sus desvelos por los jóvenes que se le confían para su educación é instruccion.

**CARTAGENA**

Se dice que la empresa de consumos, ó mejor dicho sus empleados, están llevando á cabo los aforos en el extrarradio, no solo en los establecimientos, sino en los domicilios particulares, y á nuestro juicio esto constituye un abuso incalificable que por ningún concepto debe permitirse.

—Mañana es la inauguración oficial de Los Blancos al Descargador, del ferrocarril de la Sierra de Cartagena.

El tren especial que ha de conducir las corporaciones y personalidades invitadas á la inauguración saldrá de esta ciudad á las 9 y 45 de la mañana.

Dicha línea férrea queda abierta al público desde pasado mañana. —Ayer tarde fondeó en este puerto el vapor «Isla de Luzón».

A los muelles acudió un inmenso gentío, que presenció el desembarco de 77 soldados heridos, 120 enteros y 424 licenciados.

Todos han sido muy obsequiados. Tambien han conducido el referido vapor diez deportados filipinos.

En su travesía fallecieron once soldados y dos señoras.

Con motivo del desembarque de heridos y enfermos han tenido lugar escenas conmovedoras.

La opinion general de todos es que la insurrección está dominada.

**Casa de Socorro**

Ayer fueron curados, de heridas y contusiones, cuatro personas, y asistidos en la consulta 24 enfermos.

Cada día se patentizan más los buenos servicios que preste la Casa de Socorro:

**Abadesa**

Ayer fué reelegida en el cargo de abadesa del convento de Verónicas Sor Maria de las Mercedes Fernandez. El Sr. Obispo, que asistió al acto, giró después visita del templo y clausura.

**Nueva desgracia**

La familia de los Sres. de Baleriala, sufre una nueva desgracia. En la madrugada de ayer falleció doña Gertrudis Baleriala Lopez, hermana del que fué nuestro buen amigo don Mariano, fallecido la semana última. Reciba la afligida familia nuestro pésame por esta nueva adversidad.

Descanse en paz la virtuosa finada.

**La Union**

La corrida suspendida. Con harto disgusto para el pueblo, suspendió el Sr. Gobernador, la becerrada que se habia de verificar el domingo anterior á beneficio de la Cocina Económica, fundándose en que uno de los artículos del Reglamento recientemente publicado, previene que las empresas que traten de celebrar corridas de toros deben participárselo por lo menos ocho días antes al de en que haya de verificarse. Nunca el Sr. Gobernador debió

haber procedido así, pues de este modo da lugar a la desestimación de un pueblo que tantas y tan buenas acogidas le ha dispensado.

**LA ERMITA DE ZARANDONA**

Reedificada esta antigua ermita del partido de Santiago y Zaráiche, á expensas de los vecinos y por iniciativa de D. José Alegría, ha quedado nuevamente abierta al culto.

Este acontecimiento se celebró el domingo con una solemne función al Corazón de Jesús (cuya imagen, como la del Ángel de la Guarda, ha hecho el hábil escultor Sr. Sánchez Araciel), celebrando el santo sacrificio D. Antonio Cano, y ejecutándose por la orquesta y voces de la Capilla de la Catedral, la misa del Sr. Verdú.

Fue orador en dicha función el señor D. José Martínez Vicente, joven sacerdote de fácil y arrebatadora palabra, que conmovió al auditorio.

Por la tarde pronunció un notable sermón el Sr. D. Francisco Vicente de la Cruz y se sacó procesionalmente la imagen del Corazón de Jesús, asistiendo una banda de música.

Por la noche se quemó un bonito árbol de fuegos artificiales.

Nuestra enhorabuena á los vecinos que han contribuido á la reedificación de tan antigua ermita.

**Junta provincial de fusión republicana**

ACTA

En esta ciudad se reunieron el pasado domingo los Sres. D. José Prefumo, D. Diego Rueda y D. José Melgarejo, exdiputados á Cortes, representado este último por D. Isidoro Reverte; D. Juan Tarraga y D. José López Pérez de Tudela, exdiputados provinciales; D. José Lorca, D. Pedro Meoro, D. Francisco Gonzalez Gil, D. Hipólito Calderon Prefumo, D. Juan Martínez Conesa, D. Roque Martínez Pérez y D. Alvaro Gimenez Esteve, representantes de la provincia en la Asamblea de treinta de Mayo último; cumpliendo con lo ordenado en la base octava de las que aprobó dicha Asamblea, y con las instrucciones comunicadas por el Directorio de fusión republicana, acordaron declarar constituida la junta interina provincial en la siguiente forma:

Presidente.—D. José Melgarejo Escario.

Vicepresidentes.—D. Juan Jorquera Martínez, D. Pio Wandosell Gil y D. Juan Antonio Martínez Lopez.

Secretario.—D. José Lopez Pérez de Tudela.

Vocales.—D. José Prefumo, don Isidoro Reverte, D. José Lorca, don Pedro Meoro, D. Francisco Gonzalez Gil, D. Juan Martínez Conesa, don Roque Martínez Pérez, D. Alvaro Gimenez Esteve, D. Francisco Pato, D. Martín Meoro Fontana, D. Manuel Lopez Gomez, D. Miguel Mas, D. Eduardo Romero Gernés, don Diego Rueda Espada, D. Victoriano Blanco Morales, D. Juan Lopez Gil, D. Hipólito Calderon Prefumo, don Juan Tarraga y D. Jesús Pinilla Mateos.

Acordó asimismo la junta la designación de una comisión permanente compuesta del presidente y secretario de la junta provincial y de los individuos que figuran en la misma y tienen su residencia en esta capital, para que comuniquen las instrucciones necesarias á sus correligionarios de la provincia, á fin de que en un breve término se constituyan las juntas municipales en las respectivas localidades y cuden de ejercer las funciones reservadas á la junta provincial mientras esta no se reuna: pudiendo delegar estas funciones en tres vocales de la junta provincial que en union del presidente y secretario, tengan el despacho diario de cuantos asuntos haya de resolver la junta.

**Colegio de las Mercedes**

Sabemos con sumo gusto el brillante resultado obtenido en el curso presente por los alumnos del Colegio de las Mercedes que, ha sido el de 10 premios y 5 menciones honoríficas, 28 sobresalientes, 34 notables, 60 buenos, 52 aprobados y un suspenso, habiendo hecho 13 ingresos y 11 grados de Bachiller, por todo lo que damos nuestra más cordial enhorabuena á su incansable y dignísimo director y á los aplicados alumnos.

**OBRAS PÚBLICAS**

El día 14 de Agosto próximo, á las once de la mañana, se celebrará en este Gobierno civil, la subasta para los acopios de conservación de la carretera de Caravaca á la estación de Calasparra, kilómetros del 1 al 24, bajo el tipo de 3.372'61 pesetas.

El mismo día, á las doce de la mañana, la de igual servicio para la carretera de Abarán á la del Puerto de la Losilla á Yecla, kilómetros 1 al 7, bajo el tipo de 1.166'57 ptas.

Para el día 16 de Agosto, á las once de la mañana, la de acopios para la carretera de Torreveja á Balsicas, kilómetros 20 al 36, bajo el tipo de 2.990 ptas.

Las condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en el Gobierno civil, y seccion de Fomento.

**Hacienda y Marina**

Para atenciones de ambos ramos se han librado á esta Delegación de Hacienda 80.934 pesetas.

**Lorca**

Dice «El Demócrata»: «Hemos procurado prestar atención y detenimiento en la primera lectura que hemos hecho del proyecto de organización del regadío de esta ciudad, mediante la cesión del Pantano de Puentes; y de su lectura hemos de confesar con la ingenuidad que nos disciunge, que la impresión que hemos sacado, no es muy favorable, por cierto, por entender, que la forma que en ese proyecto se propone para la cesión del Pantano, ni es la más adecuada, ni la que mejor garantiza los intereses del numeroso cuerpo de regantes de esta población.»

—Los aficionados que salieron de esta el domingo por la mañana para asistir á la corrida que en Murcia tuvo lugar, volvieron satisfechos del espectáculo y sobre todo de la labor hecha por el simpático diestro Mazantini.

**Florida Blanca**

Esta noche tocará en el Jardín la banda del Sr. Espada, las siguientes piezas:

- 1.º «Victor Manuel», pasodoble, Wilpáger.
- 2.º «Baldomaitea», polka, idem.
- 3.º Fantasia de la zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero.
- 4.º «Natalia», walses, Pagano.
- 5.º Schotis de los «Cuadros disolventes», Nieto.
- 6.º «Totleben», pasodoble, Roig.

**Plomo y plata**

Los precios de estos metales, en depósito de embarque, según «La Gaceta minera de Cartagena», son setenta y ocho reales el quintal de plomo y catorce reales veinticinco céntimos la onza de plata.

**¿Y de toros... qué?**

Con este título se ha empezado á publicar en Cartagena un periódico taurino, que hemos tenido el gusto de recibir.

**Joven pintor**

En el reciente certamen artístico verificado en Granada con motivo de las fiestas del Corpus, ha obtenido un premio por el cuadro pintado al óleo «Diabluras del modelo», don Carlos Moreu y Gisbert; joven muy aprovechado en el arte pictórico, é hijo de nuestros amigos los señores Condes de Torre Isabel, á quienes felicitamos.

**Soldado murciano**

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Se nos dice que entre los valientes soldados que pelean heroicamente en Cuba, por la bandera de la patria, merece citarse, por su valor y comportamiento, al sargento de ingenieros, Roque Sanchez Javaloy, quien, además de tomar parte en varios combates, ha prestado importantes servicios en el de Comunicaciones de la gran Antilla.»

**Nota militar**

Los soldados regresados de Cuba Luis Tormo Rodriguez, Juan Peñalver Conesa, José Barranco Martínez, Francisco Costa Fenor, Pedro Ferrer Bernar, Juan Ortega Garcia, Manuel Lopez Belazquez (ó Belazco) y Francisco Guillen Andreu, se presentarán inmediatamente en esta comandancia militar, para un asunto de interés y urgente.

**En la Era alta**

Se está celebrando un solemnisimo novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen, con gran concurrencia de fieles.

El sábado, víspera de la función, se cantará solemne Salve, con una vistosa iluminación y á las nueve se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales; el domingo 18, día de la función, predicará el Sr. Dr. Don Pedro Lopez Balanza, profesor del Seminario y la misa la dirá el párroco de esta D. Francisco Ruipérez Vi-

guera, cantándose la misa grande del maestro de Capilla, con la orquesta que dirigirá D. Juan Perez; los demás actos serán amenizados por una banda de música. En la tarde de este día 18, saldrá la procesion con la imagen de la Virgen.

**Registro Civil**

De ayer: 5 nacimientos, 8 defunciones, 0 matrimonios.

**Entierro**

Ayer tarde se verificó el entierro de la que fué en vida bondadosa y respetable Sra. D.ª Teresa Gil y Ayuso, viuda del Sr. D. Rafael Mancha, de honrosa memoria en esta ciudad. Iba bastante acompañamiento de duelo, que lo presidían los señores D. Ildefonso Montesinos, D. Regino Lorencio Mata, D. Mariano Palarea, D. Francisco Xambo, D. Agustin Hernandez del Aguila, D. Javier Fuentes y D. Luis Martínez.

Llevaban las cintas del féretro los Sres. D. Cesar Casalins, D. Patricio Seiquer, D. Vicente Perez Marin y D. Eduardo Pardo Baquero.

En la escuela mortuoria que hemos publicado de la finada, se han omitido por olvido involuntario á sus señoras tías D.ª Blasa y D.ª Francisca Ayuso y á sus nietas políticas señoras y señoritas de Mancha y de Xambo, á todas las cuales, como á sus demás parientes y albaceas, acompañamos en su sentimiento, por la muerte de tan buena señora.

**Instancia**

El médico D. José Perpen ha solicitado del ayuntamiento se suspenda el acuerdo de la Junta municipal de asociados sobre destitucion del médico del tercer distrito del campo. Al mismo tiempo ha reclamado el abono de los haberes que se le adeudan.

**Audiencia**

CAUSAS PARA HOY: En la seccion primera, en juicio oral dos de Mula y una de Cieza, por hurto, disparo y hurto, respectivamente.

Defensores: Sres. Garcia Burriel, Clemares y Robles.

Procuradores: Sres. Arroniz, Gonzalez Sanz y Navarro.

—En la seccion segunda dos de Lorca por disparo, una, y lesiones otra.

Defensor en ambas D. Luis Llanos.

Procuradores: Sres. Gonzalez Sanz y Albaladejo.

**Nombrado**

Ha sido destinado á oficial primero de la Administracion de Hacienda de Barcelona, el que lo es de esta Investigacion D. Emilio Merino.

**PLAZA DE TOROS**

Verdadero acontecimiento taurino, gran corrida de novillos para el día 18 de Julio.

La empresa organizadora de esta corrida, deseosa de presentar al inteligente público murciano la verdadera novedad en el difícil y arriesgado arte de los Romeros, ha contratado á la célebre cuadrilla de Niños Sevillanos que tantas y tan mercedosas ovaciones viene alcanzando en cuantas plazas se presenta, adquiriendo seis bravos novillos de la acreditada ganadería de D. José del Alamo, vecino de Jaen, los que lucirán divisa blanca y verde, siendo estoqueados por los valientes y diminutos diestros «Revertito», sobrino de Reverte, y «Gallito», hijo del Gallo; con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la corrida principiará á las cuatro y media.

Espadas: Manuel Garcia (Revertito) y Rafael Gomez (Gallito.)

Picadores: Pedro Lagar (El Loro) y Miguel Hernandez (Parrao).

Banderilleros: José Miranda (Mirandita), Sebastian Jimenez (Sagasta), Manuel Cerveto (Mojinito), Joaquín Leon Ochoa y Manuel Dominguez, este último con obligacion de dar la puntilla.

Precios: Palcos sin entrada, 6 pesetas.—Barrera primera fila sin id. 1 id.—Id. segunda, sin id. 50 cmos.—Id. tercera sin id. 25 id.—Sillas de rellano sin id. 50 id.—Entrada de caballero 75 céntimos.—Entrada de señora y niños menores de 12 años, 35.

**«Nuevo Mundo»**

Del número que publica esta semana «Nuevo Mundo», entresacamos el siguiente é interesante sumario:

A la verbena (portada), por Alberti.—España pintoresca: Sevilla.—El muelle.—Crónica política, por Troyano.—Conversaciones, por

Kasabal.—Los hijos, por R. de Palacio, con ilustraciones de Cabrinetti.—Los juegos florales en Granada, con una magnífica fotografía presentando el aspecto del Palacio de Carlos V en el momento de leerse la poesia premiada y un retrato de la bella reina de la fiesta.—Varias instantáneas del entierro del general Sanchez Bregua.—Libre plática, por Navarro Ledesma, con ilustraciones de Sileno.—Grupo de la Real familia y su alta servidumbre, obtenido recientemente en Aranjuez por el fotógrafo Sr. Fraite.—Coppelia, magníficas fotografías reproducien algunas escenas de la referida obra y un hermosa retrato de la primera bailarina Srta. Danieli.—La florista, por M. Soriano, con dibujos de Gascón.—El sueño de Manuel ó jesto se vá á... los infiernos, por El Sastre del Campillo, con ilustraciones de Gascón.—La Reina de las Lombardas, continuación de la novela cómica de Pérez Zúñiga.—Por esos mundos, por M. M. M.—El duque de Connaught.—¿Soy coqueta? Mazurka para piano, por A. Murcia.—Nota cómica.—Bibliografía, etc.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Tiene leche de un mes, de 20 años. Darán razon en el Camino de Alcantarilla, primer apartado del tranvía, preguntando en el estanco por la mujer de Manuel el Barraqueta. 3-1

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 13 DE JULIO

**TEMPERATURA.**

A las 8 de la mañana: 26 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 35 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 19 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 36 grados y 6 décimas; idem al sol, 43 grados y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de S. Cielo por la mañana, nuboso.

Por la tarde, cubierto.

Presion: á las ocho de la mañana 758'0 mm.

Por la tarde á las 3, 756'0 mm. Evaporacion, 11'2 mm.

**TELEGRAMAS DE AYER TARDE**

A las 5'15

El Sr. Silvela se dirigirá desde Burgos á Leon donde se celebrará otro meeting de propaganda y organización del partido.

A las 5'16

En Guadavia (Sevilla) se ha descubierto un depósito de monedas falsas, habiendo sido detenidos dos hombres y una mujer, que se dedicaban á la expendición.

Estos individuos son licenciados de presidio y están reclamados por varios juzgados por delitos de estafa.

Al ser detenidos se les ocupó gran cantidad de monedas de 2 y 5 pesetas, que los falsificadores habían cambiado en varios comercios de aquella población.

A las 5'17

Se han recibido en Cadiz las planchas blindadas que ha de montar el crucero «Princesa de Asturias».

Con numerosa concurrencia se ha verificado esta tarde la becerrada que anualmente celebran los empleados de los ferrocarriles, habiendo resultado brillante y entretenida.

El ex-matador de toros, Salvador Sanchez (Frasuelo) que ha presidido la

fiesta, ha sido objeto de una calurosa ovacion

A las 5'18

Se han recibido telegramas de Londres manifestando que la huelga de obreros toma cada día caracteres más alarmantes, habiéndola secundado los empleados telegrafistas y de los ferrocarriles y los obreros de maquinarias, pidiendo aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

El conflicto se agrava por momentos y se teme que ocurran serios desórdenes.

Las autoridades han tomado todo género de precauciones.

**DE ESTA MADRUGADA**

A la 1'25

En Lóndres aumenta la huelga de maquinistas.

El emperador Guillermo ha mejorado mucho, marchando á Bergen.

A la 1'26

La situación de Nueva York con motivo de la cuestion de las islas Hawaii es comprometida. La colonia confía en que España esté á la expectativa.

Corre el rumor de que al Regimiento de Pizarro le ha sucedido en Cuba una cosa tan desastrosa que no se puede telegrafiar. No quiera Dios que se confirme tan gravísimo rumor.

A la 1'28

Los yankees amenazan contra la supuesta alianza de España y el Japon. El jefe del personal de Gracia y Justicia ha tenido un incidente con Suarez Inclán.

A la 1'29

Témese que ocurran desgracias con motivo de la huelga de los mineros. Se ha reconcentrado la guardia civil.

Asegúrase que á Quintín Banderas lo mataron los de su partida.

Inexactos los rumores de bombardeo de Tanager por los cruceros norteamericanos.

A la 1'30

Weyler llegó á las Tunas. Los presentados manifiestan que la partida de Quintín Banderas retiró su cadáver. Las autoridades se proponen averiguar el sitio donde le enterraron.

A la 1'31

Mac Kinley ha dado instrucciones á la escuadra norteamericana. Un acorazado salió para Honolulu (Hawai) donde izará bandera y desembarcará tropas en caso de alguna intontona de los japoneses.

«El Herald» aconseja á la escuadra que no retroceda y que se prepare para apoderarse de Jekohama, Kolbe y Tokio.

El Japon hace preparativos navales.

A la 1'32

Se ha firmado el cese del Sr. Losada, inspector general de Sanidad en Cuba, que pasa á la reserva. Fondeó en Tanager otro crucero norteamericano.

A las 2

Castellano ha ordenado que el Banco de Castilla exponga al público el jueves las suscripciones al empréstito de Filipinas.

Hoy saldrá para Avila el Sr. Sagasta.

## Seccion Amena

### A MI QUERIDO HERMANO

EN EL DIA DE SU SANTO

Aunque poeta no soy,  
hermano del alma mia,  
en esta pobre poesia  
á felicitarte voy  
porque hoy celebras tu dia.

Yo pido al cielo clemente  
con el fervor más ardiente,  
al hoy pulsar mi laud  
que te colme de salud  
con tu gracia omnipotente.

Que á ese tierno corazon  
que bajo tu pecho late  
ni le abata la afliccion  
ni le arredre la adversion  
ni la pena le maltrate.

Que te dé con su poder  
los bienes ilimitados  
para poder complacer  
á aquellos seres amados,  
autores de nuestro ser.

Y por fin que al recordar  
y anhelante celebrar  
tu onomástico dichoso,  
te dé el Todo-Poderoso  
felicidades sin par.

Estanislao S. Abellan.

Moratalla.

### DICHOS

Formando el padron de vecinos.  
—¿Cómo se llama usted?  
—Antonio Diez y Diez.  
—No, hombre; será Antonio Veinte.

—¿Vecinita!  
—¿Qué se ofrece?  
—Hágame usted el favor de asomarse al balcon.  
—¿Y por qué?  
—Porque no tengo reloj y usted es una mujer que da la hora.

### CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª Cadete; 2.ª Cucaracha; 3.ª Melocoton.

A la encantadora señorita D.ª Victoria Fernandez.

Entre la verde enramada  
de delicioso parage,  
en que el naranjo y la acacia,  
las flores y lindas aves  
y el sol con sus resplandores  
que forma limpios celages,  
hacen que este sitio sea  
de hermosura deleitable,  
me enamoré de una «todo»  
hermosa cual son los ángeles.  
Eran sus ojos luceros,  
su tez, de tinte adorable,  
de cuerpo gentil y esbelto,  
el cabello de azabache,  
alegre cual primavera,  
y con la gracia á raudales.  
La «primera» con «segunda»,  
como una madre á su infante.  
Era muy «tercera-cuarta»  
por serlo tambien su padre.  
Llamábase «prima-quinta»  
y eran sus encantos tales,  
que loco de amor estaba  
y se calmaban mis males  
tan solo con su presencia.  
Pero ¡ay! que todo fué en valde,  
la pérdida me engañó  
con su sonrisa de angel,  
y de «prima-dos-tres-cuatro»  
tuve que venirme á escape,  
por no sufrir el tormento,  
de un desengaño tan grande.

Diego de Utrilla.

A mi querido amigo Eladito Salvat Moreno

Mi «primera-dos-tercera»  
la «tres-dos-primera»  
de poseer riquezas  
en esta vida;  
Por que mi «todo»  
no vivirá tranquila  
sin un tesoro.

Tu primo.

A mi querida amiga Maria Domingi Iglesias.

Mi «primera» es una letra  
que en el alfabeto está,  
mi «segunda» es unanota  
de la escala musical,  
mi «tercera» es un artículo  
que en gramática verás  
y el «todo» de esta charada  
nombre de varón te dá.

Encarnacion Ramon Avilés.

**EL PURGANTE casero del siglo.**—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de toma por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, tambien es eficaz y benéfica la accion de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendacion.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 21 años de edad y leche de cuatro meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Aljucer en la vereda, preguntando por Isabel Lechuga Franco.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de diez meses; edad 18 años. Darán razon en la calle de la Puerta de Orihuela, núm. 18. 4-4

**SE VENDE** una puerta con cristales, para verla y tratar de ella, calle de Polo de Medina, núm. 7.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad veinte años. Darán razon, en Santa Eulalia, á la espalda de la iglesia; Almacén de Maderas, preguntando por Amalia Simon. 3-3

### Confiteria de la Requieleta

#### HOY DE ANGEL GARCIA

Se ha recibido en este establecimiento una magnífica figura de movimiento, caja de música, la cual será rifada en el último sorteo de Diciembre del año actual.

Por cada 50 céntimos de peseta que se compre en dicho establecimiento se regala un número.

A más de este objeto se han recibido una preciosa coleccion de figuras, cajas de dulces, marca las tres BBB. 10-7

#### PARA MUEBLES ERNESTO ZARAGOZA

Taller de ebanistería, verdad. En dicho taller se construyen muebles desde los de más lujo á los más modestos.

Toda persona que tenga que hacer compras, que visite dicho taller para que sepa que aquí no caben engaños.

Construccion inmejorable, precios sin competencia. 30-4

ERNESTO ZARAGOZA  
Val de San Juan

#### GRAN ABANQUERIA

Calle de la Platería, 22.

Frente á la Confitería

de D. Juan Bautista Alonso.

Se han recibido todas las novedades en Japoneses y Valencianos.

Inmenso surtido en abanicos de sándalo, violeta, ébano, gris, marfil, nácar y concha.

Japoneses de 1, 2, 3, 4 y 5 telas, todos en alta novedad.

Clases especiales en Japoneses, que solo vende este establecimiento.

El mejor surtido de España en todas clases de abanicos.

Precio desde 5 céntimos á 250 pesetas uno.

Calle de la Platería, 22. 30-20

#### FERNANDEZ CABALLERO ACADEMIA DE MUSICA

DIRIGIDA POR DON ANTONIO RAMIREZ PAGAN

Clases de solfeo, 3 pesetas mensual. Id. piano y solfeo, 5 id. id.

Calle de Madre de Dios, 21. 4-2-m

#### RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-198

**PÉRDIDA.**—De una perra pachona, pinta blanca y color naranja. Se extravió el sábado. A la persona que la presente en esta redaccion, se dará el nombre del dueño, quien gratificará su devolucion. 3-2

## EL RABIOSO DOLOR

### de muelas cariadas

pone el hombre oral lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en Un MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéuticos premiados de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-5

DOS PESETAS BOTE

ME MANDADO POR AIBAF



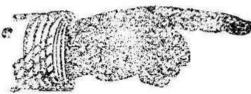
POCO ME RESTA SUFRIR

## LAVADERO DE "LA FUENSANTA,"

Junto al teatro Circo de Villar

Se acaba de inaugurar este nuevo lavadero, construido recientemente, con toda clase de comodidades, y para la mayor economia del público. Hay tenderos de ropa, basijas para el jabon, y el agua clara, limpia y dulce, se renueva constantemente, entrando y saliendo á las grandes balsas sin cesar.

NO EQUIVOCARSE JUNTO AL CIRCO DE VILLAR. 8-7



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

## PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

### MAQUINAS

### PARA COSER

### WERTHEIM

DE TODOS LOS SISTEMAS

MARKA DE FABRICA

#### Camas de Hierro

De las mejores fábricas del país y extranjeras

#### Camas de Madera

De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

#### Colchones de Muelle

De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-6

## FIN DE TEMPORADA EL CAPRICHIO

### PLATERIA, 45 Y 47.

Siguiendo la costumbre de años anteriores en realizar todas las existencias de temporada con considerable rebaja de precio desde, esta fecha se realizan todos juzgando por los siguientes precios: Modelos de sombreros y capotas para señora con el 50 por ciento de rebaja.

Camisas de caballero blancas y color desde 2 pesetas en adelante.

Corbatas de caballero desde 15 céntimos.

Cinturones de goma y cuero para señora, caballeros y niños desde una peseta. Perfumería de las marcas más acreditadas é ininidad de artículos imp. sible de enumerar.

### EL CAPRICHIO

### PLATERIA, 45 Y 47.

NOTA.—Gran taller de confeccion de sombreros de señora, donde á las 24 horas se entregan todos cuantos encargos se hagan tanto de copias de modelos como reformas (á precio reducido) con novedad, elegancia, baturata y buen gusto. 8-4

**MUEBLES.**—Se venden varios dos lavabos, mesa de noche, sillas y algunos otros, todos en buen uso y baratos. Tambien se venden dos puertas viejas; para verlos, calle de San Miguel, 16.

**SIRVIENTA.**—Se necesita una, para un matrimonio solo, que sea práctica en el servicio y con preferencia si pasa de 35 años. No presentarse sin muy buenas referencias Razon Colon, 12, tienda.

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien os verdad que su buena calidad y baturata los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, caciños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

## ACADEMIA DE FRANCÉS

Calle del Val de S. Antolin, núm. 38, 2.º

Se enseña á hablar y escribir correctamente el francés por el módico precio de 45 pesetas, por todo el tiempo que necesite el alumno, pagadas en dos plazos, uno el empezar y el otro á su terminacion; comprometiéndose el profesor á que sea una verdad lo dicho en esta escuela.

## GRAN HOTEL DE ROMA

PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

## TORREVIEJA

El conocido Gregorio Morales (a) Curica que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el infimo precio de una peseta, hasta quince id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposicion de las personas que tengan á bien favorecerle, dos elegantes y cómodas tartanas y un coche, las que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado Gregorio Morales (El Curica), calle de Quiroga, núm. 119, Torrevieja. 15-18

## CASAS EN TORREVIEJA

Ha llegado á esta ciudad un vecino de Torrevieja que ofrece casas amuebladas, en alquiler, para la temporada de baños, á precios muy equitativos. Las casas son cómodas, limpias y elegantes.

Las personas que quieran tomar algunas de dichas casas pueden tratar de ello, en esta ciudad, casa de Paco el Bolero, calle de San Lorenzo, núm. 14, hasta el 15 del mes de Julio, y despues, podrán entenderse con el alquilador de las casas en Torrevieja, calle de San Pascual num. 87, preguntando por Lorenzo Ballester, el cual saldrá á la estacion á la llegada de los trenes, para facilitar á los señores bañistas cuanto deseen. 15-13

## A LOS MINEROS

Nuestro activo corresponsal en Madrid, D. Eduardo Bermudez Gayá, director de la «Agencia Europea», gestiona la tramitacion y resolucion, en el Ministerio de Fomento, de expedientes de minas, por grande que sea su importancia.

Cuantos necesiten los servicios de nuestro querido amigo pueden dirigirse á su nombre, Lavapiés, 54, 1.º derecha, en Madrid.

## PARA CHOCOLATES EXQUISITOS

riquísimos bombones, chocolate

de gran novedad

en variedad de clases

y calés muy aromáticos

LOS DE A DUBOIS

Frencira, 9, Murcia.